



Guía de postulación

Criterios para publicación en el Sello
Editorial Uniautónoma del Cauca

Objetivo del Sello Editorial Uniautónoma del Cauca

Es propósito del Sello Editorial Uniautónoma del Cauca gestionar, editar, publicar y socializar obras académicas, de autoría interna o externa a Uniautónoma del Cauca, con los mejores estándares de contenido y presentación, en las diferentes áreas de conocimiento, en colecciones y series destinadas por la Uniautónoma del Cauca.

Postulación de obras

Toda obra que se publique haciendo uso de la imagen institucional del **Sello Editorial Uniautónoma del Cauca** deberá contar con el aval del **Comité Editorial**. Ello aplica para:

- ✓ Revista u otra publicación seriada.
- ✓ Libros:
 - Resultado de investigación
 - Libros de recopilación de capítulos de investigación
 - Libros producto de tesis de grado
 - Libros de texto
 - Manuales, textos pedagógicos.
 - Libros literarios.
 - Libros de compilación.

Solicitud de publicación

El autor (a) o coautores (as) proponentes de la obra, deberá remitir a la Vicerrectoría de Investigaciones, a través del correo institucional viceinvestigaciones@uniautonomia.edu.co, la siguiente documentación

- ✓ **Formato de recepción de documentos originales** debidamente diligenciado. El formulario diligenciado deberá entregarse acompañado de una sesión de derechos y una declaración de originalidad del documento.
- ✓ **Una copia digital** del documento completo (en un programa de computador compatible con los procesadores de texto empleados por la Editorial). Se entiende por documento completo aquel que comprende:
 - Presentación.
 - Tabla de contenido.
 - Cuerpo del texto (Introducción y contenido específico del texto)
 - Índices (analítico, onomástico, toponímico, etc., según sea el caso).
 - Glosarios (según sea el caso).
 - Referencias bibliográficas
 - Listado de ilustraciones, tablas, gráficas, fotografías (según sea el caso).

- ✓ La remisión de la información pertinente se hará de manera tal que se mantenga su confidencialidad.
- ✓ Disposiciones específicas ajustadas a las respectivas convocatorias hechas por el Sello Editorial

Criterios de selección de obras

Condiciones a tener en cuenta y los mecanismos para implementar la selección de obras:

- ✓ Los textos deben ser de autoría individual o colectiva.
- ✓ Estar registrados en algunos de los Grupos de Investigación de la Uniautónoma del Cauca.
- ✓ Deben ser documentos inéditos.
- ✓ Si el libro es resultado de investigación la Vicerrectoría enviará a pares externos la evaluación de la obra en los formatos respectivos. Las obras serán evaluadas por pares ciegos, siguiendo los criterios de evaluación de Minciencias para libros o capítulos de libros resultado de investigación.
- ✓ Las obras deben pertenecer a alguna de las colecciones del Sello Editorial.
- ✓ El Comité Editorial decidirá sobre las condiciones técnicas y el número de ejemplares a publicar.
- ✓ Todo documento del Sello Editorial deberá ser presentado en un evento académico.

Si el libro a publicar es en **coedición con una editorial nacional o extranjera**, se debe tramitar previamente un **CONVENIO DE COEDICIÓN**, a fin de garantizar las responsabilidades entre ambas instituciones, la cesión de los derechos de autor, la cesión de los derechos patrimoniales, el trámite de adquisición de códigos ISBN, las formas de publicación (digital y/o impresa), las coordinaciones de las obras, los profesores de cada institución a cargo de la gestión de la obra.

Criterios de evaluación

La evaluación de los textos se realiza en tres fases:

- ✓ La primera fase corresponde a la revisión de aspectos formales del documento. Deben cumplir con las especificaciones que el Sello Editorial estipule para esa edición. Cumplida de manera satisfactoria esta fase, se procede con la segunda.
- ✓ La segunda fase es la evaluación del documento por pares ciegos, quienes utilizarán el formato de evaluación de libros o capítulos diseñado bajo los criterios establecidos por Minciencias.
- ✓ La tercera y última fase una vez obtenido el resultado de la evaluación de pares se siguen las correcciones a que haya lugar y se procede al diseño y diagramación del documento según criterios del Comité Editorial.

Proceso de preparación editorial

- ✓ Los textos a ser publicados por el Sello Editorial Uniautónoma del Cauca deberán regirse por lo establecido en el **Manual de Estilo de Normas Uniautónoma del Cauca**. Los requerimientos de estas especificaciones técnicas deben ser cumplidas por los autores de la obra. Si los resultados de la evaluación inicial del Sello Editorial requieren de ajustes, el autor (a) tiene la obligación de introducir las modificaciones necesarias para que el texto se ajuste a los criterios de presentación establecidos por el Sello Editorial Uniautónoma del Cauca.
- ✓ **El uso de la imagen institucional y la del Sello Editorial es exclusiva de la institución**, y sólo será autorizada por parte del editor del Sello, en este caso por la Vicerrectoría de Investigaciones.
- ✓ El Comité Editorial designará a un (a) corrector (a) de estilo para que revise, ajuste y oriente los cambios que requiere el documento. Las modificaciones deberán ser realizadas por el autor (a) y reenviadas en los plazos que el Sello Editorial determine para ese caso. El tiempo establecido para la impresión comienza a contar a partir del momento en que el autor (a) y el Sello Editorial han culminado la fase de corrección y el documento queda aprobado para impresión.
- ✓ El Comité Editorial y la Dirección Editorial coordinarán el proceso de diagramación de la obra. El proceso de diagramación es de potestad del Sello Editorial Uniautónoma del Cauca. Es potestad exclusiva de Sello Editorial Uniautónoma del Cauca definir el diseño, la presentación física y las características del documento final a publicar.
- ✓ Para los trámites de identificación de la obra el Sello Editorial tramitará ante la Cámara Colombiana del Libro la identificación legal de la obra, con el fin de obtener el International Standard Book Number (ISBN). Los trámites de pago y los costos de registro serán asumidos por el Sello Editorial Uniautónoma del Cauca.
- ✓ Para su publicación final, el libro debe estar ubicado en uno de los catálogos o series del Sello Editorial: revisar series en el siguiente enlace:

https://www.uniautonomia.edu.co/sites/default/files/inline/2_acuerdo_023-2009_reglamento_sello_editorial_1.pdf
- ✓ Los términos y plazos de tiempo para la edición de un libro dependen del proceso editorial de cada obra, en este caso, de la revisión del texto por expertos en el tema, lo que podría ser para cada caso diferente. (plazo general tres a cuatro meses)

Formatos para la postulación de documentos a publicar:

1. Formato de Cesión de Derechos del Sello Editorial Uniautónoma del Cauca

Se puede consultar en: <https://www.uniautonomia.edu.co/investigacion/sello-editorial/guia-publicacion-sello-editorial>

2. Formato de Autorización de publicación del Sello Editorial Uniautónoma del Cauca

Se puede consultar en: <https://www.uniautonomia.edu.co/investigacion/sello-editorial/guia-publicacion-sello-editorial>

3. Formato de Evaluación académica de publicaciones del Sello Editorial Uniautónoma del Cauca

Se puede consultar en: <https://www.uniautonomia.edu.co/investigacion/sello-editorial/guia-publicacion-sello-editorial>